

APOSICIÓN Y SUBORDINACIÓN (ADVERBIAL): PROPIEDADES GRAMATICALES Y DISCURSIVAS

Manuel Marín Jorge
Universidad de Sevilla

A la memoria de Jesús Lago

1. PRESENTACIÓN

Varias son las cuestiones, relacionadas por lo demás entre sí, que suelen plantearse, cuando se trata de caracterizar y de delimitar la función sintáctica de aposición. Pero, ¿se trata realmente de una función o es una construcción como la pasiva? ¿Cuáles son los criterios de definición? ¿Tiene algo que ver con la función adverbial o es tan sólo un tipo de predicación?

Aunque la problemática que vamos a centrar como objeto de búsqueda es la posible relación entre aposición y subordinación adverbial, conviene precisarla aún más, haciéndose necesario activar las otras cuestiones. Por su origen retórico, la aposición tiene tanto -sino más- que ver con las estructuras y funcionamiento discursivo, como con las propiedades gramaticales. De ahí que nosotros, según planos distintos, la tratamos como función (sintaxis) y construcción (pragmática) de manera no excluyente. La cuestión de los criterios también es pertinente, ya que según sea el punto de vista y la finalidad que se persigue, así también serán las propiedades definitorias que se utilicen.

Si se toma, como aquí hacemos, la predicación como criterio operativo en los niveles sintáctico, semántico y pragmático, tendremos que dicha predicación se refiere a la "construcción del enunciado", (C. Muller, 1998:362) y no ya sólo de la frase. Si, además, se considera, como hacemos nosotros, que la pragmática tiene la primacía sobre la semántica y ésta sobre la sintaxis, la construcción / interpretación de enunciados dependerá del nivel de la enunciación, en donde se regulan además de los procesos de interacción verbal, los esquemas sintácticos y las interpretaciones semánticas de éstos.

2. NIVEL SINTÁCTICO-SEMÁNTICO

Comenzaremos por el nivel en el que la predicación se relaciona con la construcción de la frase como entidad lingüística de dependencias y relaciones jerárquicas entre sus constituyentes.

2.1. *Aposición y predicación segunda*

A diferencia de la función epíteto, cuya propiedad es la de modificar la extensión del nombre o el grupo nominal al que se aplica, la aposición no tiene ese carácter restrictivo, hechos que podemos ilustrar respectivamente con (1) y (2):

- (1) Les enfants punis n'ont pu sortir de la classe.
 (2) Les enfants, qui ont été punis, n'ont pu sortir de la classe.

Donde son factores discriminantes, en el nivel prosódico, la pausa y la entonación. Mientras en (1) sólo tenemos un intonema en el grupo nominal sujeto, en (2), en cambio, la pausa y la entonación de la relativa explicativa (entonación llana "plate"), conjuntamente, contribuyen a separar el segmento apositivo de los componentes del grupo nominal sujeto. Mientras la función epíteto, en suma, se subordina, como modificador, al grupo nominal, la función aposición, por el contrario, se coloca en el mismo nivel, en lo que a la referencia atañe como en (3):

- (3) Luc, mon camarade, est malade.

La relación predicativa se traduce en términos de identidad referencial. Sin embargo, la correferencialidad, como ha señalado Mats Forsgren (2001), no constituye un criterio definitorio de la clase, sino de un subgrupo, el considerado prototípico o estándar al que venimos refiriéndonos en el caso (3). No ocurre lo mismo en (4) y (5):

- (4) Max, **veilleur de nuit**, meurt de sommeil.
 (5) **Prudent**, Pierre n'a pas répondu.

En ambos casos, tanto "veilleur de nuit" (segmento formado por sustantivo sin determinante y sintagma preposicional, también sin determinante) como "prudent", adjetivo caracterizador, constituyen predicaciones segundas, es decir, en términos de Mats Forsgren, (2000:34) "no focalizadas", frente a la predicación primera cuyo núcleo predicativo está constituido por el predicado verbal de la frase matriz. En los ejemplos (4) y (5) no se puede decir que haya identidad referencial entre predicados, sino que se trata de un caso frecuente de parasitismo referencial, según el cual, una primera predicación tiene por soporte el grupo nominal sujeto de otra, representado, en nuestro caso, por nombres propios.

2.2. *Aposición, complemento circunstancial y función adverbial*

La noción de correferencia pasa de este modo a segundo plano, ya que sólo puede caracterizar a un subgrupo de aposiciones, las que llamaremos referenciales, como en (6), pero no al resto de la clase, que lo constituyen categorías léxicas y sintácticas con función predicativa no focalizada, como en (7) y (8):

- (6) Proust, **l'auteur de la Recherche**, n'était pas un snob.
 (7) Revenu de Paris hier, il est reparti ce matin.
 (8) Regardant sur sa droite, Pierre aperçut la cathédrale au loin.

Mientras en (6) la aposición es vehículo de identidad referencial, expresada por la expresión referencial definida, pudiendo intercambiarse con el nombre propio, en el caso de (7) y (8), la función posee valores sobre todo circunstanciales que constituyen el marco desde el que el locutor evalúa las condiciones de verdad del contenido proposicional de la frase matriz. En (6), la permutación de posición entraña la diferencia de función (función sujeto / aposición), lo que no ocurre, siempre que es posible, en (7) y (8). Esta propiedad, la de la movilidad, sin constituir una propiedad definitoria de la clase, sirve para discriminar los dos subgrupos aludidos anteriormente. Además, la misma propiedad se emparenta, desde el punto de vista discursivo, con la función adverbial. Advértase la semejanza entre (5) y (9):

- (5) **Prudent**, Pierre n'a pas répondu à la question.
 (9) **Prudemment**, Pierre n'a pas répondu à la question.

El adjetivo "prudent" al igual que el adverbio "prudemment", constituyentes periféricos, es decir no requeridos gramaticalmente y/o semánticamente como argumentos y/o roles temáticos del predicado "répondre", tienen por función la de constituir el contexto desde el que el locutor evalúa las condiciones que justifican la predicación primera. Entre ambas predicaciones,

situadas en planos distintos, como indica la posición de las categorías léxicas (adjetivo y adverbio), existe una relación de "comentario/comentado" (H. Nolke, 2001:250). La posición frontal, marcada en ambos casos, puede sustituirse por otras, en posición posnominal con inflexión tonal (entonación llana), es decir ruptura prosódica, así como en posición final, tras pausa o cambio tonal.

2.2. Predicación segunda e incidencia

En su tipología de las construcciones apositivas, H. van den Bussche (1988) distingue entre "construcciones incidentes sobre la frase entera" y "construcciones incidentes sobre un término nominal", este sería el caso de ejemplos como los siguientes tomados del mismo autor (H. Van Bussche, 1988:118):

(10) **Chose pire encore**, Clarke donna aux alliés les renseignements les plus utiles.

(11) **Le vieillard**, ce qui ne lui était jamais arrivé, leva les mains.

En uno y otro ejemplo, el sintagma apositivo subrayado es móvil, además no acepta la extracción mediante *c'est*que y puede preceder a una frase negativa, pero no interrogativa, lo cual le confiere las mismas propiedades distribucionales propias de los adverbios de frase, como *heureusement* o de *toute évidence*, en (12) y (13):

(12) **De toute évidence**, elle s'en est occupée.

(13) Pierre connaît l'allemand, **heureusement**.

La semejanza de estas construcciones con la aposición frontal que incide sobre un grupo nominal sujeto, salta a la vista en (14) y (15):

(14) **Rassurée**, Martine n'est pas partie.

(15) **Président**, Jospin n'aurait pas agi autrement.

En (14), la forma participial con función de adjetivo apositivo queda fuera de la negación, que sólo afecta a la predicación primera, al igual que en (15), donde la función está representada por la expresión nominal sin determinante y con valor tipificante. Ambas construcciones, aunque con valores circunstanciales distintos (que proceden de la interrelación de la aposición con los parámetros enunciativos que concretan la predicación primera), como veremos en el siguiente apartado (3.), tienen el mismo tipo de incidencia, no ya la frase entera, sino uno de sus constituyentes, el que tiene por función ser sujeto del predicado. El encadenamiento entre una y otra predicación se hace a través de un único controlador, el sujeto de la predicación primera. En el elemento circunstancial, cuya finalidad es comunicativa (G. Lazard, 1994), reside la función adverbial como predicado que domina al verbo (Z.S. Harris, 1976, citado por C. Muller, 1998:358)

Esa jerarquía entre predicados, de índole pragmática, puesto que su ordenación se realiza en función de la dinámica discursiva, se manifiesta prosódica y gráficamente mediante la elipsis, que es igualmente un fenómeno discursivo y metalingüístico (Tamba-Mecz, 1983:156). Así, tanto el adverbio de frase como la aposición se asemejan por poseer los rasgos comunes de movilidad, de no ser objetos de focalización, negativa o interrogativa, pero no poseen la misma incidencia predicativa. Para comprobarlo, volvamos una vez más, sobre los ejemplos (5) y (9), aquí recogidos, para mayor comodidad, como (16) y (17)

(16) **Prudent**, Pierre n'a pas répondu à la question.

(17) **Prudemment**, Pierre n'a pas répondu à la question.

Mientras la incidencia de (16) se realiza sobre el grupo nominal sujeto y por lo tanto sobre un constituyente inmediato de la frase, en su calidad de adjetivo no restrictivo sino caracterizador, la incidencia del adverbio " *prudemment* ", lo hace sobre la predicación misma, es decir, la relación entre el sujeto y el predicado de la frase que contiene la predicación primera.

En el primer caso, la incidencia a que da lugar el adjetivo "prudent" podría parafrasearse como (16,a) y (16,b):

(16) a. Pierre, qui est prudent, n'a pas répondu à la question.

b. Comme il est prudent, Pierre n'a pas répondu à la question.

Donde tanto la subordinada relativa de (16.a) como la causal (16.b) explicitan en la paráfrasis, los valores metadiscursivos, es decir, las condiciones o circunstancias desde las que el destinatario ha de interpretar la predicación primera: la razón de que Pierre no haya respondido hay que buscarla en su prudencia, presentada en el enunciado como presupuesto o tema y no como tema o predicado focalizado.

No ocurre lo mismo en el segundo caso. Pues (17), que tiene por constituyente el adverbio de frase, es decir con función adverbial, periférica por tanto, en lo que a la predicación primera se refiere, tiene sin embargo por alcance la relación entre el predicado y el sujeto, la cual es de carácter contingente, i.e. relativa al acontecimiento descrito y no a una propiedad característica del sujeto como en el curso anterior. H. Nolke (2001:45), que distingue dentro de los adverbiales de frase distintos tipos, según su alcance y su relación o no con el contexto lingüístico, establece dentro de los adverbiales de enunciado, la subdivisión entre modales, evaluativos, de pertinencia y predicativos. Estos últimos, como el caso que nos ocupa, comentan o evalúan la relación entre sujeto y predicado.

En resumen, al cabo de la reflexión que acabamos de hacer, conviene distinguir función y construcción apositivas. Como función, la aposición tiene su anclaje sobre todo en el grupo sujeto de la predicación primera. Se mantiene, por tanto, la distinción de niveles o planos, ya que la construcción apositiva, semejante a la función adverbial, carece de dicho anclaje, y por tanto posee mayor autonomía predicativa respecto de la predicación primera, ejerciendo por ello el carácter regulador del discurso.

Sin embargo, cabe hacerse la pregunta de si esa separación, sobre todo sintáctica, lo es también en el plano enunciativo. Nuestra hipótesis, por confirmar, es que como construcción la aposición participa de las propiedades de la función adverbial y de las de función adnominal, de modo que se puede tratar como una cuestión de grado y no en términos de todo o nada.

3. NIVEL DISCURSIVO-PRAGMÁTICO

Hasta aquí hemos considerado los factores determinantes de la función aposición, propiedades formales que dependen de los componentes sintácticos de posición y de rección, así como de los semánticos referidos a la distribución y organización jerárquica de los argumentos del predicado, independientes, por tanto de las constricciones del contexto discursivo.

Ahora trataremos de integrar algunas de las propiedades señaladas, tales como el hecho de que la aposición constituya una predicación segunda, no focalizada (M. Forsgren), y el que puede, en ciertos casos, interpretarse con valor "circunstancial" (B. Combettes, 1998:46; este último caso, frecuentemente evocado por la tradición escolar) para reinterpretarlas, en el plano discursivo-textual, como propiedades de la aposición como construcción enunciativo-pragmática.

3.1 *La perspectiva discursiva: enunciación y organización textual*

Tomemos, como punto de partida, la observación del ejemplo siguiente, extraído de un conocido ensayo de H. Bergson (1963:391) que este filósofo utiliza, entre otros, para ilustrar los mecanismos y propiedades de la risa. El enunciado (18), que corresponde al *exemplum bergsoniano*, constituye una secuencia textual (J.M Adam, 1992), es decir una unidad de orden discursivo, en la que la construcción apositiva desempeña una función que conviene precisar:

(18) Un homme, qui courait dans la rue, trébuche et tombe: les passants rient.

La secuencia como se puede comprobar comprende varias proposiciones. Éstas sobrepasan la unidad sintáctica de frase (simple o compleja). En dicha secuencia (de tipo narrativo) se pueden identificar diferentes fases que corresponden a diferentes encadenamientos lógicos, pertenecientes, a su vez, a distintos planos textuales, relacionados entre sí jerárquicamente. Se puede observar, en primer lugar, el plano correspondiente a la relación predicativa primera, en el que el predicado remático (trébuche et tombe) se vincula con el tópico o tema de la frase (un homme). Éste, en posición de sujeto, sirve también de soporte al segmento apositivo, plano en el que se indican las circunstancias en que tiene lugar el acontecimiento referido por la predicación primera; a estas dos fases de la secuencia, situadas en planos textuales distintos que configuran construcciones sintácticas diferenciadas, sucede la correspondiente a las consecuencias que se derivan de los hechos referidos (les passants rient). Dispuesta icónicamente, esta fase de la secuencia supone una ruptura temática al introducir un nuevo tópico (les passants).

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, la construcción apositiva realiza una doble función en la organización textual. Por un lado, mediante el uso del pronombre relativo, remite anafóricamente a su antecedente (el soporte nominal) cuyo referente queda así estabilizado en el tema. Esto garantiza su permanencia, por recurrencia en el decurso textual, y por otro lado, la misma proposición, esta vez no de forma retroactiva, sino proactivamente, indica el marco en el que se producen los acontecimientos.

No es esta la única variante apositiva que nos interesa. Además de la incidencia sintáctica la aposición tiene consecuencias en la organización secuencial del discurso, así como también en la gestión enunciativa de los actos ilocutivos, relacionados con la voz, y en los procesos de argumentación.

3.2. Aposición, polifonía y argumentación

Además de poder constituir una fase en el desarrollo de la secuencia de carácter narrativo, como es el caso comentado, vamos a tratar de ver que la misma construcción contribuye a configurar el perfil enunciativo del que se revisten eventualmente las secuencias, así como a precisar la clase de argumentos que conducen a una conclusión.

Así, la siguiente construcción (19), que forma parte de una secuencia textual más amplia, extraída del relato autobiográfico de J.-P. Sartre *Les mots* (las negritas son mías) :

(19) Pauvre Anne-Marie: **passive**, on l'eût accusée d'être une charge; **active**, on la soupçonnait de vouloir régenter la maison.

Aunque sintácticamente y textualmente la doble aposición del texto citado realiza la misma función que desempeñaba la relativa apositiva ya comentada en (18), es decir, la de operar como predicación segunda y la de servir de contexto epistémico de las predicaciones primeras; sin embargo difiere en dos cosas: en la configuración enunciativa de la atribución de los enunciados y en el modo de articulación de éstos en la secuencia.

Por el modo de articulación, se observa que la secuencia argumentativa, que contiene un dilema, se genera en la oposición de adjetivos (passive/active) en aposición, cada uno de los cuales da lugar a representaciones contrapuestas. Las aposiciones resultan ser así los argumentos que el narrador propone al lector como base del desarrollo que conduce al dilema al que se vería expuesto el comportamiento materno. El primero de ellos corresponde a la formación de una hipótesis cuyo punto de origen no es el comportamiento real del personaje de la historia, sino la representación de un universo imaginado, precisamente el modo alternativo al universo real de la conducta de Anne-Marie. Passive se inscribe mediante el proceso enunciativo de la elipsis en un espacio mental contrafactual ("Si elle avait été **passive**"), configurado como

contexto apositivo de la predicación primera (*on l'aurait accusée d' être une charge*), expresada en subjuntivo y condicionada por tanto por dicho contexto, que a su vez se configura, una vez restituído el esquema sintáctico, en función de la predicación primera. En otras palabras, existe interdependencia, no sólo semántica, sino morfosintáctica entre ambas predicaciones, cosa que no ocurre en las aposiciones canónicas, como era el caso de la relativa no restrictiva ya comentada (18).

En cuanto al status enunciativo, también existen grandes diferencias entre el caso que ahora nos ocupa y el ejemplo citado de H. Bergson. En efecto, la aposición incidental, antepuesta al soporte referencial (si prescindimos del acto expresivo del narrador, que tiene por referente a la madre) tiene por referente la entidad denotada por la posición c.o.d., es decir, el complemento de los predicados *accuser* y *soupçonner*. Existe, pues, contraposición de voces. A la voz de narrador, que refiere hechos interpreta comportamientos y expresa sentimientos, se contraponen otros enunciadores y otros puntos de vista. El soporte referencial del indefinido *on* y de los predicados que expresan un juicio estaría constituido por los miembros del clan familiar hostiles a la madre del narrador. La diferencia de actitud que éste manifiesta, se expresa a través del acto ilocutivo expresivo (*Pauvre Anne-Marie*) que presupone la existencia de otras actitudes como antecedente. La intervención del narrador, por lo demás, corresponde a una evaluación final, tanto del comportamiento de la familia para con la madre, como del acto de conmiseración de ese mismo narrador hacia ella. En el caso del fragmento textual de Bergson (18), las características enunciativas son diferentes, en el sentido de que tanto la voz narrativa, como la perspectiva asumida (focalización externa), eran únicas, pertenecientes a un narrador omnisciente que trata de exponer una tesis, sirviéndose de exempla fabricados para la ocasión.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Aunque breve, el recorrido por territorio de la aposición nos ha permitido ver que como sostiene F. Neveu (1988), ésta puede describirse en al menos dos niveles distintos: uno morfosintáctico, en el que se define, en cuanto función, como predicación segunda, no restrictiva y sin focalizar, cuyo soporte referencial puede posponerse, ocupando éste distintas funciones en la predicación primera. Este efecto de alejamiento respecto al referente común, suele acompañarse de distintas configuraciones morfosintácticas y valores semánticos de carácter adverbial.

J. François y G. Denhière (1977: 11 y *passim*), desde la perspectiva cognitiva que es la suya demuestran, mediante observaciones empíricas, que tanto la subordinación como las construcciones apositivas "*détachées*", a diferencia por ejemplo de la coordinación (asindética) de frases, "*élémentaires*" se interpretan como el proceso que

"induit la représentation d'une relation avec ce qui suit, laquelle ne peut être refermée qu'à la lecture de la prédication à classes, ce que entraîne en mémoire de travail des propriétés du constituant détaché".

No ocurre lo mismo con la relación entre dos frases simples consecutivas, como por ejemplo *Paul était distrait. Il s'est fait voler son chéquier*, donde aquélla sólo es posible tras la lectura de la segunda frase. De ahí que concluyan diciendo que las "caraterísticas de la primera frase ya no se encuentran en la memoria de trabajo" (*ibid*).

La transición al plano textual no se produce, por tanto en el vacío, sino que la infraestructura morfosintáctica y semántico-cognitiva da lugar a que, discursivamente, se establezca un marco de validación de la predicación primera. Ya dentro del plano pragmático-discursivo, desde el que estudiamos los textos y sus fragmentos, se comprueba que ambas construcciones contribuyen no sólo a localizar las coordenadas espaciotemporales del contexto, sino que también intervienen

en la configuración enunciativa y secuencial. La construcción apositiva se define así como el proceso pragmático-enunciativo en el que intervienen los valores contextuales de voz (¿quién habla?) y de punto de vista (desde qué perspectiva) sea éste epistémico o emocional. Las categorías de (la) modalidad y de (la) asunción de lo dicho o su puesta a distancia, si bien es verdad que tienen su reflejo en lengua, tienen sus raíces en el discurso mismo y hacia él revierten. Estas categorías se traducen, por otro lado, tanto en el nivel de lo elocutivo, es decir, en el del estilo, como en el nivel de la inventio o nivel del género discursivo. Así, por ejemplo, la relación entre aposición y género ha sido una cuestión tratada, si bien someramente, por C. Blanche-Benveniste y S. Caddeo (2000). Ciertos géneros discursivos, de registro culto, son lo que de forma sistemática se sirven de dicha construcción, como el jurídico y el mediático periodístico.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J-M. (1992), *Les Textes: types et prototypes*. Paris. Nathan.
- BERGSON, H. (1963), *Oeuvres. Le rire. Essai de signification sur le comique*. (Edition de centenaire). PUF, p. 391
- BLANCHE-BENVENISTE, C y S. CADDEO (2000), "Préliminaires à une étude de l'apposition dans la langue parlée", *Langue française* 125, pp. 60- 70.
- COMBETTES, B. (1998) *Les constructions détachées en français*, Paris. Ophrys
- FORSGREN, M. (1993) *L'adjectif et la fonction d'apposition. L'information grammaticale*, 58 pp. 15-22.
- FORSGREN, M. (2000) "Apposition, attribut, épithète: même combat prédicatif?" *Langue française*, 125, pp. 30-45.
- FORSGREN, M. et al. (éds.) (1998) *Prédication, assertion, information*, Acta Universitatis Upsalensis, Uppsala.
- FRANÇOIS, J & G. DENHIÈRE (1997) *Sémantique linguistique et psychologie cognitive*. Grenoble: Presse Universitaire de Grenoble.
- LAGO, J. (1991) "Un type de modification non restrictive: l'apposition", *Verba* 18, pp. 487-520.
- LAZARD, G. (1994) *L'Actance*. Paris: PUF
- LEEMAN, D. (2000) "Compléments circonstanciels ou appositions", *Langue Française* 125, pp. 18-29.
- MULLER, C. (1998) "Prédictat et prédication", in Forsgren, M. et al (éds.), pp355-365
- NEVEU, F. (1998) *Etudes sur l'apposition*. Paris: Champion.
- NOLKE, H. (2001) *Le regard du locuteur 2*. Paris: Kimé.
- PICABIA, I. (2000) "Appositions nominales et déterminant zéro: le cas des appositions frontales", *Langue française* 125, pp.71-89.
- SARTRE, J-P (1975) *Les mots*, Paris, Gallimard (Folio)
- TAMBA-MECZ, I. (1983) "L'ellipse, phénomène discursif et métalinguistique" in *Histoire, épistémologie, langage*, vol. 1 P.U. Lille
- VAN DEN BUSSCHE, H. (1988) "Typologie des constructions appositives", *Travaux de linguistique* 17, pp. 117-135.

